

Tercera emisión de bonos ordinarios correspondiente al Programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

El día de hoy Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó la tercera emisión y colocación de bonos ordinarios con cargo al programa de emisión y colocación de papeles comerciales y bonos ordinarios de la Compañía por un valor de \$200.000.000.000. En esta emisión se ofreció un monto de \$150.000.000.000 con posibilidad de sobre adjudicación de \$50.000.000.000 adicionales. Se recibieron demandas por \$544.251.000.000, lo que representa 3,63x veces el monto ofrecido. La Compañía adjudicó en el mercado \$200.000.000.000.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, a continuación, se informan los detalles de los bonos, su colocación y su plan de amortización:

Subserie	A3	C7
Fecha de emisión	20 de abril de 2020	20 de abril de 2020
Plazo	3 años	7 años
Fecha de vencimiento	20 de abril de 2023	20 de abril de 2027
Indexación	Tasa Fija	IPC
Tasa máxima	7,30% EA	IPC + 4,30% EA
Tasa de corte	6,50% EA	3,96% EA
Optimización de tasa	80 pbs	34 pbs
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido (TV)	Trimestre Vencido (TV)
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	Para todas las series: 20 de julio, 20 de octubre, 20 de enero y 20 de abril desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento	
Base	365	365
Monto demandado	\$281.011 MM	\$263.240 MM
Monto adjudicado	\$29.000 MM	\$171.000 MM
Valor nominal	\$1.000.000	\$1.000.000

Para el caso en que la fecha de pago de intereses corresponda a un día no hábil, excepto la fecha de vencimiento, el pago de intereses se realizará el siguiente día hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que la fecha de vencimiento corresponda a un día no hábil, la Compañía reconocerá intereses hasta el día hábil siguiente, día en que se deberá realizar el respectivo pago.

Yumbo, 20 de abril de 2020